



OFICIO N° 104613
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.30°/373

VALPARAÍSO, 02 de junio de 2025

La Diputada señora JOANNA PÉREZ OLEA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la situación de los exmineros de la cuenca del carbón, en la Región del Biobío, en relación con la lenta tramitación y avance de los procesos previos al otorgamiento de pensiones y/o beneficios por parte del Estado tras el cierre de la Empresa Nacional del Carbón, detallando las pensiones entregadas bajo este concepto durante los últimos 3 años, el resultado de las carpetas presentadas de las cuales no se ha dado respuesta (observaciones, documentos pendientes, etc), y los casos de decretos aprobados y donde aún no se formaliza la entrega de la pensión.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SUBSECRETARIO DEL INTERIOR



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 181CA41850A6E2C6



Valparaíso, 30 de mayo de 2025

Sra. Víctor Ramos Muñoz
Subsecretario del Interior
Presente

A través de la presente, hago propia la preocupación de las distintas agrupaciones de ex mineros de la Cuenca del Carbón, en la Región del Biobío, por la situación que los afecta a raíz de una lenta tramitación y avance de los procesos previos al otorgamiento de pensiones y/o beneficios por parte del Estado tras el cierre de la Empresa Nacional del Carbón y el auge de esta explotación.

En concreto, es de mi interés que se me remita un informe detallado sobre:

- Las pensiones entregadas bajo este concepto durante los últimos 3 años
- Resultados de las carpetas presentadas de las cuales no se ha dado respuesta (observaciones, documentos pendientes, etc).
- Los casos de decretos aprobados y donde aún no se formaliza la entrega de la pensión

Saluda Atentamente a Usted,

Joanna Pérez Olea
Diputada de la República

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JOANNA PÉREZ O.

